

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

635 *TECH HUB ROC BORONAT 91, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, que regula, entre otras, la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, el "RDLME") se hace público que, con fecha 24 de febrero de 2026, la Junta General y Extraordinaria de Socios de la mercantil TECH HUB ROC BORONAT 91, S.L. acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad anónima y el simultáneo aumento de capital por aportación dineraria hasta la cifra de 60.000€ de capital social.

Asimismo, se aprobó por unanimidad como Balance de Transformación el cerrado a 31 de diciembre de 2025, los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social girando en lo sucesivo bajo la denominación de TECH HUB ROC BORONAT 91, S.A., la sustitución de las participaciones sociales por acciones y la adjudicación de una acción por cada participación a los socios accionistas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del RDLME, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Transformación en el domicilio de la Sociedad. Se manifiesta que el acuerdo de transformación fue adoptado por unanimidad, sin que proceda ejercitar los derechos de enajenación o separación del socio regulados en el artículo 24 RDLME.

Barcelona, 24 de febrero de 2026.- El Administrador Único de Tech Hub Roc Boronat 91, S.L., D. Sergi Tarragona Fenosa.

ID: A260007783-1